

Marzo del 2010

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEBAR S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **INMOBILIARIA LEBAR S.A.**, he procedido a revisar los Balances de esta Empresa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han demostrado que la compañía ha tenido una Perdida de \$ 310.28 dicha documentación ha sido llevada de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad generales.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,



SRA. ELECTRA TOMALA M.
C.I. 091474200-2





INMOBILIARIA LEBAR S. A.

Colón 620 y Boyacá * Casilla 3906 * Tel. 232-5256 * Fax 232-8885 *Guayaquil

Guayaquil, Abril del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente detallo la nómina de Administradores y Representantes Legales:

Sra. Brenda Román Saldaña
Ing. Luis Arturo Román Gallardo

C.I# 0909581613
C.I# 0700830615

Gerente
Presidente (R.L)

Sin otro particular,

Atentamente,

Inmobiliaria Lebar S. A.

Luis A. Román G.
PRESIDENTE

NOTA: Expediente No. 43520-86

